

D) Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

a) Tipo de concurso: Acceso

Referencia: D.a.1. Área: Didáctica de las Ciencias Sociales. Departamento: Didáctica de las Ciencias Sociales y Literatura. Perfil docencia: Didáctica de la Historia del Arte y de la Cultura del ciclo superior de Ciencias Sociales. Dirigir y controlar las prácticas docentes de los estudiantes en las Escuelas de EGB, participar en los cursos de formación permanente de Maestros en ejercicio y participar en la investigación sobre el aprendizaje de conceptos artísticos y culturales en el ciclo superior.

Referencia: D.a.2. Dos plazas. Área: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Departamento: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Perfil docencia: Didáctica de la música adecuada a la formación inicial de Maestros de EGB para los ciclos inicial y medio. Cultura musical para los especialistas de ciclo superior. Dirigir y hacer el seguimiento de las prácticas de los alumnos en las Escuelas de EGB según las diversas modalidades que el Centro planifique. Colaborar en las tareas de revisión de las enseñanzas de música.

Referencia: D.a.3. Área: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Departamento: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Perfil docencia: Aplicación de las técnicas músico-vocálicas en la expresión oral de los ensayantes. Dirigir y hacer el seguimiento de las prácticas de los alumnos en las Escuelas de EGB según las diversas modalidades que el Centro planifique. Colaborar en las tareas de análisis de revisión de la aplicación de las citadas técnicas y sus resultados en las Escuelas de EGB.

Referencia: D.a.4. Tres plazas. Área: Filología Catalana. Departamento: Filología Catalana. Perfil docencia: Lengua catalana adecuada a la formación inicial de los Maestros en todos los niveles de la enseñanza básica y lengua catalana para los alumnos no catalano hablantes. Seguimiento de las prácticas de los alumnos en las Escuelas de EGB de acuerdo con la planificación del Centro y participar en los trabajos de investigación sobre la formación lingüística del Maestro en la actual situación de lenguas en contacto, tanto en la formación inicial como en la formación permanente de Maestros en ejercicio.

Referencia: D.a.5. Área: Biología Animal. Departamento: Biología Animal y Vegetal y Ecología. Perfil docencia: Biología y su didáctica para el estudio de Magisterio. Dirección y control de las prácticas docentes en las Escuelas de EGB. Participar en las actividades de formación permanente de Maestros en ejercicio y en la investigación de Ecología Terrestre y Educación Ambiental.

Referencia: D.a.6. Dos plazas. Área: Psicología Evolutiva y de la Educación. Departamento: Psicología de la Educación. Perfil docencia: Psicología Evolutiva y de la Educación adecuada a la formación inicial de los Maestros en todos los niveles de la enseñanza básica y en colaboración con las áreas de Psicología, Sociología y Didácticas. Seguimiento de las prácticas de los alumnos en las Escuelas de EGB y participar en los proyectos de formación permanente que el Centro planifique. Investigación sobre las necesidades sicoeducativas y evolutivas aplicadas.

25969 RESOLUCION de 2 de diciembre de 1985, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 24 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo) por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas en los Cuerpos docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a dos meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 2 de diciembre de 1985.—El Rector, Rafael Infante Macías.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación

Comisión titular:

Presidente: Don Ricardo Marín Ibáñez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Joaquín García Carrasco, Catedrático de la Universidad de Salamanca; doña Aurora Gutiérrez Gutiérrez, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; doña María del Carmen Benso Calvo, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña María Nieves Gómez García, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jaime Sarramona López, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Doña Mercedes Vico Monteoliva, Catedrática de la Universidad de Málaga; doña María del Pilar Palop y Jorqueres, Profesora titular de la Universidad de Oviedo; doña María del Pilar Aznar Minguet, Profesora titular de la Universidad Literaria de Valencia.

Vocal Secretario: Don Bernardo de la Rosa Acosta, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

25970 RESOLUCION de 2 de diciembre de 1985, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesores convocados por Resolución de 21 de junio de 1985 de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 1 a 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de las plazas de Profesores universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para las provisiones de las plazas de los Cuerpos de Profesores Titulares de Universidad, convocados por Resolución de 21 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de julio), de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, y que figura como anexo a la presente Resolución.

Salamanca, 2 de diciembre de 1985.—El Rector, Pedro Amat Muñoz.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: MICROBIOLOGÍA

Comisión titular

Presidente: Profesor Doctor don Andrés Chordi Corbo, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales:

Profesor Doctor don J. García de Lomas Barrionuevo, Catedrático de la Universidad Literaria de Valencia; Profesor Doctor don José Antonio Arroyo Merino, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid; Profesor Doctor don Enrique Martínez Pérez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Profesor Doctor don José Ángel García Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente

Presidente: Profesor Doctor don Julio Rodríguez Villanueva, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales:

Profesor Doctor don Germán Larriba Calle, Catedrático de la Universidad de Extremadura; Profesor Doctor don Francisco Dubón Pérez, Profesor titular de la Universidad Literaria de Valencia; Profesor Doctor don Benito José Regueiro García, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Profesor Doctor don Ángel Domínguez Olavarría, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.